



DECLARACIÓN FIRMADA PERMISO DE VIAJE FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL PARA MENORES

Comparecencia	Lugar:	Fecha:
Hora:	Guardia Civil T.I.P:	Unidad:

Datos del Menor	Apellido 1º	Apellido 2º	Nombre:		
D.N.I./Pasaporte:	Nacionalidad:		Fecha Nacimiento:		
Lugar nacimiento:	Hijo/a de y de:				
Domicilio:			Nº:	Piso:	Letra:
Localidad y Provincia:			Teléfono:		
Padre/Madre/Tutor	Apellido 1º	Apellido 2º	Nombre:		
D.N.I./TIE/Pasaporte:	Nacionalidad:		Fecha Nacimiento:		
Domicilio:			Nº:	Piso:	Letra:
Localidad y Provincia:			Teléfono:		
Padre/Madre/Tutor	Apellido 1º	Apellido 2º	Nombre:		
D.N.I./TIE/Pasaporte:	Nacionalidad:		Fecha Nacimiento:		
Domicilio:			Nº:	Piso:	Letra:
Localidad y Provincia:			Teléfono:		

Datos del Viaje	País/es de destino:	1º	2º	3º
Fecha de salida:		Fecha prevista de regreso:		
Acompañantes (En el supuesto de viajes con terceras personas)	1	2	3	
Parentesco				
D.N.I./Pasaporte/TIE				
Nombre y Apellidos				
Teléfono				

El/La compareciente manifiesta que posee la potestad, la capacidad legal oportuna, el consentimiento del otro progenitor y, en su caso, el de los terceros de los que facilita los datos, por lo que AUTORIZA al/la menor, cuyos datos han sido reseñados, a viajar fuera del territorio nacional.

Y para que conste, ante cualquier Autoridad, sus Agentes o persona obligada legalmente a velar por la seguridad de los menores en estas actuaciones, se extiende el presente documento en las dependencias de la Guardia Civil de, haciéndole saber que esta autorización se circunscribe exclusivamente a las fechas de viaje señaladas.

Firma del padre/madre/tutor 1 (obligatoria)	Firma del padre/madre/tutor 2
Fdo.	Fdo.
D.N.I./Documento	D.N.I./Documento
El firmante DECLARA la veracidad de los datos facilitados y de los documentos aportados en la solicitud del presente documento, siendo responsable de cualquier falsedad, omisión o inexactitud.	El firmante DECLARA la veracidad de los datos facilitados y de los documentos aportados en la solicitud del presente documento, siendo responsable de cualquier falsedad, omisión o inexactitud.



Los datos mediante la expedición de este certificado serán tratados de conformidad con la normativa vigente en materia de tratamiento de datos de carácter personal y en particular conforme establece la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.

Estos datos se incorporarán al tratamiento INTPOL de la Dirección General de la Guardia Civil. El tratamiento es obligatorio para cumplir con los fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales, incluidas la protección y prevención frente a las amenazas contra la seguridad pública. La finalidad del tratamiento es el mantenimiento de la seguridad pública mediante el control de personas y hechos de interés policial, relacionados con la prevención o investigación de infracciones penales o para el cumplimiento de las leyes cuya observancia afecta a la Guardia Civil. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Dirección General de la Guardia Civil.

DERECHOS QUE LE ASISTEN.

1º Podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión y limitación al tratamiento de sus datos, ante el Responsable del tratamiento INTPOL (Unidad Técnica de Policía Judicial), C/ Guzmán El Bueno nº 110, Madrid (28003), mediante solicitud formal a través de los medios y formas que se disponen en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (Registros oficiales presenciales y electrónicos, sede electrónica, oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca, representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, oficinas de asistencia en materia de registros y en cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes)

Las vías para ejercer sus derechos se indican de manera amplia y específica en el siguiente enlace:

http://www.guardiacivil.es/es/servicios/atencionciudadano_1/proteccion_datos/formularios/index.html

2º Del mismo modo, se le informa que tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) por el contenido de este escrito.

3º Previa a la reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si considera que el **Responsable** del tratamiento no ha satisfecho correctamente sus derechos, **en este caso** puede solicitar una valoración ante el Delegado de Protección de datos indicado de acuerdo al tratamiento objeto del derecho.

Dirección del Delegado de protección de datos.

Email: dggc-dpd@guardiacivil.org